



Vice-ministerio del
Patrimonio Cultural
y Natural

Dirección General del
Patrimonio Cultural
y Natural

Guatemala, 30 de Septiembre del 2015

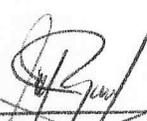
Arquitecto
Juan Pablo Rosalez Tinoco
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable arquitecto:

Con base a las instrucciones recibidas en oficio circular 03-2015/SS, Por este medio me permito presentarle informe de actividades y resultados realizados por su servidor en la delegación de Patrimonio Mundial; en el periodo comprendido en el mes de septiembre del año en curso según contrato administrativos no. 817-2015 aprobado según acuerdo ministerial No. 158-2015.

Sin otro en particular me suscribo.

Atentamente


Delegación de Patrimonio
Mundial de Guatemala 

José Luis Menéndez
Arq. Col 500
Delegación Patrimonio Mundial

c.c. Director General Patrimonio Cultural y Natural.
Archivo



Informe de Actividades y Productos

Periodo comprendido del mes de septiembre del año en del 2015

Según contrato administrativos 817-2015

Aprobado según acuerdo ministerial 158-2015

Arq. José Luis Menéndez
Delegación de Patrimonio Mundial

1.- Aspectos administrativos de la gestión ante la UNESCO. Por iniciativa de la Delegación de Patrimonio Mundial se realizó propuesta y se solicitó autorización para impulsar la creación del Comité nacional de Patrimonio Mundial. La misma persigue definir una política de estado más consistente que permita la movilización de recursos a favor del patrimonio, su conservación, puesta en valor y uso.

La propuesta fue sometida a consideración de las autoridades y se cuenta con opinión jurídica para su implementación. El proceso ha sido compartido con la oficina de UNESCO Guatemala y se ha informado a los diferentes coordinadores y encargados de nominaciones en curso y de los sitios patrimonio mundial para recibir consideraciones y aportes para el desarrollo del proceso.

2. Plan de la Antigua Guatemala 1ª. Fase Diagnostico. Se apoyo, cooperó y participó técnicamente en la realización de tres talleres del Diagnostico del Plan Maestro de Antigua Guatemala 2015-2025 realizados el 9, 10 y 11 de septiembre en el Real Palacio de la Antigua Guatemala. Se realizaron y verificaron los informes respectivos y se instruyeron las diligencias para el financiamiento y la liquidación de los talleres e informes respectivos. Los talleres corresponden a las siguientes temáticas patrimonio intangible de la Ciudad, análisis y gestión de riesgo, y escenarios y visiones preliminares de la ciudad. Se realizaron 4 visitas a los diferentes alcaldes de las corporaciones municipales de los municipios del área de influencia de La Ciudad con el objeto de promover la participación y el involucramiento político técnico y administrativo en la formulación del plan.





3.- En el ámbito de las gestiones de apoyo a la formulación de la 2da. Etapa del Plan Maestro de antigua Guatemala se realizaron dos reuniones técnicas con el coordinador del programa de patrimonio cultural para el desarrollo de la AECID y el vice despacho de patrimonio, con el objeto de definir los alcances de la cooperación a favor del MICUDE confirmada para el año 2016.

4.- Asistencia técnica no reembolsable y otra de carácter financiera para el desarrollo de un programa de inversión en la Antigua Guatemala. Se coordinaron dos reuniones con la EACID y con la Embajada y la cooperación Italiana con el objeto de coordinar las acciones contenidas en la hoja se ruta o flujo grama del proceso de préstamo a favor de La Antigua Guatemala.

Se formulo y presento oficialmente un documento que define los términos de referencia de una asistencia técnica del gobierno italiano consistente en el intercambio de experiencias con ciudades afines a la Antigua Guatemala, la participación de expertos italianos en el proceso de formulación conjunta del documento de programa y el fortalecimiento de las instancias competentes para la incorporación de nuevos criterios y enfoques gestión de la ciudad, patrimonio mundial.

Se participo en la reunión de la mesa técnica intersectorial, con la SEGEPLAN para definir los parámetros y requisitos de documento de programa y los requerimientos institucionales básicos para la emisión del dictamen técnico de la instancia correspondiente en diciembre del presente año.

5.- Plan Maestro de Tikal. Se analizo la propuesta preliminar para la actualización del plan maestro de Tikal. Esta iniciativa es uno de requisito de actualización y seguimiento de los compromisos del sitio como patrimonio mundial.

6.- Parque Nacional Tikal. Acompañamiento a la gestión del Parque Nacional Tikal en el proceso de mejoramiento de condiciones y de la infraestructura. Se formuló y presento la propuesta de los sistemas de energía eléctrica y telecomunicaciones para el parque. La misma fue remitida oficialmente a la oficina técnica del parque quienes realizaron las consideraciones tecinas y aportes de información complementarios. La propuesta está siendo elevada a la comisión técnica interinstitucional CONAP e INGAUT y MICUDE.





Se espera que las autoridades conformen una comisión para la gestión y negociación con las entidades que posibiliten el apoyo para su desarrollo.

7.- Se asesoro la formulación y se emitió opinión para la suscripción del convenio entre el Gobierno de Japón y el vice ministerio de Patrimonio para la un proyecto de levantamiento y restauración de la acrópolis norte de Parque tikal.

8.- Gestión de recursos de apoyo financiero para Parque Yaxhá Nominado Patrimonio Mundial. A requerimiento de la Dirección General del Patrimonio se apoyo y brindo asesoría para la reformulación del proyecto de restauración del edificio 137 de Yaxhá, mismo que será financiado por el préstamo del BID canalizado a través del Programa para la Conservación y Preservación de la Reserva de la Biosfera Maya ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, La propuesta fue presentada oportunamente a las autoridades de patrimonio quienes la remitirán con los avales respectivos al Programa y al BID. La misma asciende a a la cantidad de Q. 3,6 millones de quetzales.

José Luis Menéndez
José Luis Menéndez
ARQUITECTO
COLEGIADO No. 500

~~José Luis Menéndez
Arq. Colegiado No. 500~~

Mario René Argueta Estrada
Arq. Mario René Argueta Estrada
Director General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

